



"Tu participación, es nuestro compromiso"

INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO

CONSEJO ESTATAL
VILLAHERMOSA, TABASCO
ACTA: 17/EXT/12-04-2018

En la Ciudad de Villahermosa, Capital del Estado de Tabasco, República Mexicana, siendo las diez horas con treinta y siete minutos (10:37) del día doce (12) de abril de dos mil dieciocho (2018), instalados en el domicilio del Consejo Estatal, sito en la calle Eusebio Castillo número 747, colonia Centro, se llevó a efecto la sesión extraordinaria del Consejo Estatal del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, a convocatoria de la Consejera Presidente, de conformidad con lo establecido en el Artículo 116, numeral 1, fracción V, de la Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco, estando presente los siguientes ciudadanos: -----

Maday Merino Damian	Consejera Presidente
Roberto Félix López	Secretario del Consejo
Claudia del Carmen Jiménez López	Consejera Electoral
David Cuba Herrera	Consejero Electoral
José Oscar Guzmán García	Consejero Electoral
Rosselvy del Carmen Domínguez Arévalo	Consejera Electoral
Juan Correa López	Consejero Electoral
Víctor Humberto Mejía Naranjo	Consejero Electoral
Humberto Villegas Zapata	Consejero Representante Propietario del Partido Revolucionario Institucional
José Manuel Rodríguez Nataren	Consejero Representante Suplente del Partido de la Revolución Democrática
Francisco Javier Jiménez Servín	Consejero Representante Propietario del Partido del Trabajo
Joaquín Peregrino Gómez	Consejero Representante Propietario de Movimiento Ciudadano
Pedro García Falcón	Consejero Representante Suplente del Partido Nueva Alianza
Guillermo Arturo del Rivero León	Consejero Representante Suplente de MORENA
Nidia Vera de la Cruz	Consejera Representante Propietaria del Candidato Independiente, Jesús Alí de la Torre

La Consejera Presidente, Maday Merino Damian: Muy buenos días señoras y señores consejeros electorales, consejeros representantes de los partidos políticos, señores de los medios de comunicación, personal del Instituto Electoral y a los que nos siguen por la transmisión de la sesión por internet. Siendo las diez horas con treinta y siete minutos del día jueves doce de abril de dos mil dieciocho, se da inicio a la presente sesión, en mi calidad de Presidente de este Órgano Colegiado y con las atribuciones que me confieren los artículos 112, numeral 1 y 116, numeral 1, fracción V, de la Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco, así como los artículos 7, numeral 1, incisos a) y c), y 13, numeral 1, inciso b) y 15, numeral 2, del Reglamento de Sesiones del Consejo Estatal, he convocado a la celebración de esta sesión extraordinaria del Consejo Estatal del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco. Cumpliendo con lo establecido por el Artículo 117, numeral 2, fracción II, de la Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco, solicito al Secretario del Consejo, nos dé a conocer el Orden del Día preparado para esta sesión. -----



"Tu participación, es nuestro compromiso"

INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO

ACTA: 17/EXT/12-04-2018

El Secretario del Consejo, Licenciado Roberto Félix López: Con mucho gusto Consejera Presidente. Buenos días señoras y señores consejeros electorales, consejeros y consejeras representantes de los partidos políticos, el Orden del Día preparado para esta sesión es el siguiente: -----

- 1.- Lista de asistencia; -----
- 2.- Declaración de quórum; -----
- 3.- Aprobación del Orden del Día; -----
- 4.- Presentación del proyecto y aprobación, en su caso, del Acuerdo que emite el Consejo Estatal del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, sobre el cumplimiento del porcentaje de apoyo ciudadano, requerido para la solicitud de registro de candidatura independiente a Diputado Local en el Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018; en cumplimiento a la sentencia dictada, por el Tribunal Electoral de Tabasco, en el juicio para la protección de los derechos políticos electorales del ciudadano Iván Idelfonso Santiago Blanco bajo el número de expediente TET-JDC-27/2018-1 y su acumulado; -----
- 5.- Presentación del proyecto y aprobación, en su caso, del Acuerdo que emite el Consejo Estatal del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, sobre el cumplimiento del porcentaje de apoyo ciudadano, requerido para la solicitud de registro de candidaturas independientes a diputaciones en el Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018; en cumplimiento a la sentencia dictada, por el Tribunal Electoral de Tabasco, en el expediente TET-JDC-22/2018-1; y -----
- 6.- Clausura. -----

La Consejera Presidente: Gracias señor Secretario, por favor sírvase pasar lista de asistencia y declarar quórum en su caso. -----

El Secretario del Consejo: Con mucho gusto Consejera Presidente. Señoras y señores integrantes del Consejo Estatal voy a proceder a pasar lista de asistencia, por favor contesten en clara y alta voz cuando mencione su nombre. Consejera Presidente para efectos de esta sesión de Consejo, hay una asistencia de siete consejeros electorales, siete consejeros representantes de partidos políticos y candidato independiente, y el de la voz, resultando quince integrantes de este Consejo, por lo que en términos de los artículos 112, numeral 1, 117, numeral 2, fracción II, de la Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco y el Artículo 9, numeral 1, inciso g), del Reglamento de Sesiones del Consejo Estatal, declaro la existencia de quórum legal, para la realización de la presente sesión. -----

La Consejera Presidente: Gracias señor Secretario, en virtud de que contamos integrantes que por primera vez asisten a esta sesión de Consejo, de conformidad con lo dispuesto por el Artículo 128 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 74, párrafo segundo de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco y 145, de la Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado Tabasco, procede rindan la protesta de Ley, por lo que ruego a los asistentes nos pongamos en pie. En nombre del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, pregunto a usted, licenciado Guillermo Arturo del Rivero León, licenciada Nidia Vera de la Cruz ¿Protesta guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco y las leyes que de ellas emanen? ¿Cumplir con las normas contenidas en la Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco y desempeñar leal y patrióticamente la función que se les ha encomendado? -----

Licenciado Guillermo Arturo del Rivero León, Consejero Representante Suplente de MORENA: ¡Sí protesto! -----

Licenciada Nidia Vera de la Cruz, Consejera Representante Propietario del Candidato Independiente, "Jesús Alí de la Torre": ¡Sí protesto! -----

Handwritten signatures and notes on the right side of the page, including a large signature at the bottom right and a vertical note on the far right edge.



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA DE TABASCO

"Tu participación, es
nuestro compromiso"

ACTA: 17/EXT/12-04-2018

La Consejera Presidente: Si no lo hiciera que la sociedad y el Estado se los demanden, podemos tomar nuestros lugares. Señor Secretario, por favor dé a conocer el siguiente punto del Orden del Día. -----

El Secretario del Consejo: Con mucho gusto Consejera Presidente, el **siguiente** punto del Orden del Día, es el relativo a la **aprobación** precisamente **del Orden del Día**. -----

La Consejera Presidente: Gracias señor Secretario en términos del artículo 8, numeral 1, inciso e), del reglamento de sesiones, del reglamento del Consejo Estatal, le solicito someta a votación la aprobación del Orden del Día antes referido.-----

El Secretario del Consejo: Con gusto Consejera Presidente. Señoras y señores consejeros electorales se somete a votación la aprobación del Orden del Día preparado para esta sesión, quienes estén a favor sírvanse manifestarlo de manera económica levantando la mano. Consejera Presidente el Orden del Día sometido a votación ha sido aprobado por **unanimidad** de votos. -----

La Consejera Presidente: Gracias señor Secretario, por favor dé a conocer el siguiente punto del Orden del Día. -----

El Secretario del Consejo: Con mucho gusto Consejera Presidente, el **siguiente** punto del Orden del Día es el relativo a la **presentación del proyecto y aprobación, en su caso, del Acuerdo que emite el Consejo Estatal del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, sobre el cumplimiento del porcentaje de apoyo ciudadano, requerido para la solicitud de registro de candidatura independiente a Diputado Local en el Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018; en cumplimiento a la sentencia dictada, por el Tribunal Electoral de Tabasco, en el juicio para la protección de los derechos políticos electorales del ciudadano Iván Idelfonso Santiago Blanco bajo el número de expediente TET-JDC-27/2018-1 y su acumulado**. -----

La Consejera Presidente: Gracias señor Secretario, señores integrantes del Consejo, con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 7, numeral 1, inciso n), del Reglamento de Sesiones del Consejo Estatal, se solicita al Secretario del Consejo someta a votación la dispensa de la lectura del proyecto de Acuerdo antes mencionado, así como la de los demás documentos que les fueron previamente circulados junto con la convocatoria y el Orden del Día. -----

El Secretario del Consejo: Con mucho gusto Consejera Presidente, señoras y señores consejeros electorales se somete a votación la dispensa de la lectura del proyecto de Acuerdo antes mencionado, así como la de los demás documentos que les fueron previamente circulado junto con la convocatoria y el Orden del Día, quienes estén a favor sírvanse manifestarlo de manera económica levantando la mano. Consejera Presidente la dispensa de la lectura del proyecto de Acuerdo antes mencionado, así como la de los demás documentos previamente circulados junto con la convocatoria y el Orden de Día han sido aprobados por **unanimidad** de votos. -----

La Consejera Presidente: Gracias señor Secretario. Con fundamento en el Artículo 19, numeral 6, del Reglamento de Sesiones y dado que ha sido dispensada la lectura del proyecto de Acuerdo antes mencionado, ¿si alguien desea manifestar algo en relación con su contenido?, para que pueda abrirse una primera ronda de oradores por un término de no más de diez minutos. Señor Secretario en virtud de que nadie ha hecho el uso de la voz, le solicito someter a votación, el contenido del proyecto de Acuerdo antes mencionado.-----

El Secretario del Consejo: Con gusto Consejera Presidente, señoras y señores consejeros electorales se somete a votación el contenido del proyecto de Acuerdo que emite el Consejo Estatal del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, sobre el cumplimiento del porcentaje de apoyo ciudadano, requerido para la solicitud de registro de candidatura independiente a Diputado Local, en el Proceso Electoral Local



"Tu participación, es
nuestro compromiso"

INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA DE TABASCO

ACTA: 17/EXT/12-04-2018

Ordinario 2017-2018, en cumplimiento a la sentencia dictada, por el Tribunal Electoral de Tabasco, en el juicio para la protección de los derechos políticos electorales del ciudadano Iván Idelfonso Santiago Blanco bajo el número de expediente TET-JDC-27/2018-1, y su acumulado; quienes estén a favor sírvanse manifestarlo de manera económica levantando la mano. Consejera Presidente doy cuenta que el proyecto de Acuerdo sometido a votación ha sido aprobado por **unanimidad** de votos. Se hace constar que se tienen por debidamente notificados a los consejeros representantes de los partidos políticos aquí presentes de la aprobación del Acuerdo motivo de este punto del Orden del Día, para los efectos de los artículos 8, 9 y 31 de la Ley de Medios de Impugnación en Materia Electoral del Estado de Tabasco. -----

La Consejera Presidente: Señor Secretario, por favor dé a conocer el siguiente punto del Orden del Día. -----

El Secretario del Consejo: Con mucho gusto Consejera Presidente, el siguiente punto del Orden del Día es el relativo a la **presentación del proyecto y aprobación, en su caso, del Acuerdo que emite el Consejo Estatal del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, sobre el cumplimiento del porcentaje de apoyo ciudadano, requerido para la solicitud de registro de candidaturas independientes a diputaciones en el Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018; en cumplimiento a la sentencia dictada, por el Tribunal Electoral de Tabasco, en el expediente TET-JDC-22/2018-1;** -----

La Consejera Presidente: Gracias señor Secretario. con fundamento en el Artículo 19, numeral 6, del reglamento de sesiones pregunto ¿si alguien desea hacer uso de la voz en esta ronda de oradores para que pueda abrirse?, señor Secretario en virtud de que nadie ha hecho uso de la voz, perdón, señor representante de Nueva Alianza en uso de la voz. -----

Licenciado Pedro García Falcón, Consejero Representante Suplente del Partido Nueva Alianza: Muchas gracias, de la lectura del proyecto se habla de que alguna de las, de los participantes independientes tienen inconsistencias en cuanto a personas que no aparecen en el padrón, fotografías de credenciales de elector y alguna otra inconsistencia, mi pregunta es, en relación a esto también se va a dar vista a la FEPADE y al órgano interno de control o como quedaría en cuanto a esa parte nada más de esta situación. -----

La Consejera Presidente: Adelante señor Secretario en uso de la voz. -----

El Secretario del Consejo: Si mire, con respecto a esta interrogante, quiero hacer señalamiento que se dio vista tanto a la FEPADE como a la propia FEDE, se hace decir a las dos instancias tanto la federal como a la local asimismo de dio vista al Instituto Nacional Electoral a través de la Unidad de lo Contencioso y también a esta a la, a lo correspondiente a lo Contencioso de, el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, es decir se está dando seguimiento a todo el procedimiento de no nada más de aquellos cuatro que habíamos hablado en un principio, sino que de todos quienes presentaron inconsistencias, pero inconsistencias que están plenamente justificadas, gracias. -----

La Consejera Presidente: Si, bien cumpliendo con este reglamento de sesiones, pregunto, ha perdón, Consejero Juan Correa en uso de la Voz.-----

Licenciado Juan Correa López, Consejero Electoral: Muchas gracias Consejera Presidenta, nada más para preferir que mi voto será concurrente. -----

La Consejera Presidente: Muy bien, bien cumpliendo con el reglamento de sesiones pregunto a ustedes si es necesario abrir una segunda ronda de oradores por un término de no más de cinco minutos, adelante señor representante del PRI en uso de la voz.----

Licenciado Humberto Villegas Zapata, Consejero Representante Propietario del Partido Revolucionario Institucional: Muchas gracias, en este caso en particular,



"Tu participación, es
nuestro compromiso"

INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA DE TABASCO

ACTA: 17/EXT/12-04-2018

concurro en diversos aspectos en el proceso, estoy entendiendo perfectamente que se trata en este momento del cumplimiento de los términos dictados por el Tribunal en una sentencia, pero si es importante saber que haría el Instituto en aquellos casos en que los antecedentes acusan irregularidades en el proceso tanto del, la conducción de los candidatos independientes como de la forma en que se obtuvieron los apoyos, así que es independientemente de que las sesiones particularmente para determinar el acatamiento a la sentencia sobre el porcentaje, si es importante que se sepa, cuál es la postura del Instituto, que ya la estamos escuchando, porque hay situaciones que deberían quedar claras de aquí en adelante sobre lo que ha ocurrido en el Proceso Electoral, porque estamos hablando de figuras que son novedosas en el ejercicio de la, del sistema nacional electoral como son las candidaturas independientes, tienen en sí que es un instrumento de mayor amplitud de participación a la sociedad, de tal manera que la institucionalidad a través de la Constitución General de la República de las leyes de los Estado y las leyes federales, de esta nueva forma de participación de la sociedad a través de candidatos independientes debe quedar aclarada, así que yo, ratifico la petición en el sentido de que nos dijera el Instituto que ya está dicho que va a pasar, o sea no quedan resuelto en este punto, lo relativo a las irregularidades que pudieron haberse cometido en el proceso, incluso aquellas que son motivo de una investigación como lo están diciendo, era cuanto Presidenta.-----

La Consejera Presidente: Gracias señor representante, bien cumpliendo con el reglamento de sesiones pregunto a ustedes si es necesario abrir una tercera ronda de oradores por un término de no más de tres minutos. Señor Secretario para continuar con el desarrollo de la presente sesión, le solicito sirva someter a votación el contenido del proyecto de Acuerdo antes mencionado.-----

El Secretario del Consejo: Con gusto Consejera Presidente, señoras y señores consejeros electorales se somete a votación el contenido del proyecto de Acuerdo que emite el Consejo Estatal del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, sobre el cumplimiento del porcentaje de apoyo ciudadano, requerido para la solicitud de registro de candidaturas independientes a diputaciones en el Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018, en cumplimiento a la sentencia dictada, por el Tribunal Electoral de Tabasco, en el expediente TET-JDC-22/2018-1, quienes estén a favor sírvanse manifestarlo de manera económica levantando la mano. Consejera Presidente doy cuenta que el proyecto de Acuerdo sometido a votación ha sido aprobado por **unanimidad** de votos, con el voto concurrente de, el Consejero Electoral licenciado Juan Correa López. Se hace constar que se tienen por debidamente notificados a los consejeros representantes de los partidos políticos aquí presentes de la aprobación del Acuerdo motivo de este punto del Orden del Día, para los efectos de los artículos 8, 9 y 31 de la Ley de Medios de Impugnación en Materia Electoral del Estado de Tabasco, perdón, perdón, perdón, si, si es cierto tiene razón la Consejera, hay un engrose perdón, efectivamente el termino para que empiece a correr en su caso, el plazo para la impugnación será a partir de que sean notificados de forma personal a cada uno de los consejeros representantes de los partidos políticos, seria, seria cuánto.-----

La Consejera Presidente: Gracias señor Secretario por favor denos a conocer el siguiente punto del Orden del Día.-----

El Secretario del Consejo: Con mucho gusto Consejera Presidente, el **siguiente** punto del Orden del Día es el relativo a la **clausura**, de la sesión.-----

La Consejera Presidente: Gracias señor Secretario, habiéndose agotado todos los puntos de la Orden del Día, le solicito nos pongamos de pie para la clausura. Siendo las diez horas con cincuenta y cinco minutos del día doce de abril del año dos mil dieciocho declaro formal y legalmente clausurado los trabajos relativos a esta sesión extraordinaria



del Consejo Estatal del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco. Muchas gracias y pasen muy buenos días.-----

Constando la presente Acta de **siete (7)** hojas, misma que fue aprobada en sesión ordinaria efectuada el día veinticinco (25) de abril del año dos mil dieciocho (2018), firmando al calce y al margen los que en ésta intervinieron y quisieron hacerlo. --

----- Conste -----

Mtra. Maday Merino Damian
Consejera Presidente

Lic. Roberto Félix López
Secretario del Consejo

Dra. Claudia del Carmen Jiménez López
Consejera Electoral

Mtro. David Cuba Herrera
Consejero Electoral

Mtro. José Oscar Guzmán García
Consejero Electoral

Mtra. Rosselvy del Carmen Domínguez Arévalo
Consejera Electoral

Lic. Juan Correa López
Consejero Electoral

M.D. Víctor Humberto Mejía Naranjo
Consejero Electoral

Partido Acción Nacional



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA DE TABASCO

"Tu participación, es
nuestro compromiso"

ACTA: 17/EXT/12-04-2018

Partido Revolucionario Institucional

Partido de la Revolución Democrática

Partido del Trabajo

Partido Verde Ecologista de México

Movimiento Ciudadano

Partido Nueva Alianza

MORENA

Partido Encuentro Social

Representante del Candidato Independiente
"Jesús Alí de la Torre"